

---

CELAC en ONU: La historia de la América Latina y el Caribe ha cambiado

06/08/2013



Señora Presidenta:

Permítame ante todo agradecerle a Usted y al gobierno de la República Argentina la invitación a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que Cuba se honra en presidir, para participar por primera vez en los debates del Consejo de Seguridad.

La historia de la América Latina y el Caribe ha cambiado. A doscientos años de nuestra independencia, se afianza el ideal de “la Nación de Repúblicas” de Bolívar y de “Nuestra América”, de Martí.

Fue así que nuestros Jefes de Estado y Gobierno decidieron, cito, “que, conforme al mandato originario de nuestros Libertadores, la CELAC avance en el proceso de integración política, económica, social y cultural haciendo un sabio equilibrio entre la unidad y la diversidad de nuestros pueblos, para que el mecanismo regional de integración sea el espacio idóneo para la expresión de nuestra rica diversidad cultural y a su vez sea el espacio adecuado para reafirmar la identidad de América Latina y El Caribe, su historia común y sus continuas luchas por la justicia y la libertad”. (Declaración de Caracas, párrafo 21)

También acordaron “que, reconociendo el derecho que tiene cada nación de construir en paz y libremente su propio sistema político y económico, así como en el marco de las instituciones correspondientes de acuerdo con el mandato soberano de su pueblo; los procesos de diálogo, intercambio y negociación política que se activen desde la CELAC, deben realizarse tomando en cuenta los siguientes valores y principios comunes: el respeto al Derecho Internacional, la solución pacífica de controversias, la prohibición del uso y de la amenaza del uso de la fuerza, el respeto a la autodeterminación, el respeto a la soberanía, el respeto a la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos de cada país, la protección y promoción de todos los derechos humanos y de la democracia”. (Declaración de Caracas, párrafo 23)

La América Latina y Caribeña se ha propuesto “andar en cuadro apretado, como la plata en las raíces de los Andes”.

Nos hemos dotado de instituciones que nos permiten fomentar la unidad en la diversidad; integramos y cooperar; discutir, por nosotros mismos, los asuntos que nos son propios; y solidarizarnos los unos con los otros para resolver los ingentes problemas que aún gravan a la América Latina y el Caribe. Nos proponemos desarrollarnos, vivir en paz, proteger la dignidad humana y preservar y enriquecer nuestra cultura.

Nos congratulamos de que la CELAC esté logrando visiones comunes en materia de desarrollo social, educación, salud, medio ambiente, energía y finanzas, entre otros sectores, y que ahora se apreste a trabajar colectivamente en materia de cooperación, desarme nuclear, enfrentamiento a la corrupción, agricultura, ciencia y tecnología.

Rindo tributo al Presidente Hugo Chávez Frías, uno de los fundadores y de los principales articuladores de la construcción de la CELAC. Siento su presencia entre nosotros.

Señora Presidenta:

Al fundar la CELAC, nuestros Jefes de Estado y Gobierno reiteraron, cito, “nuestro compromiso con la construcción de un orden internacional más justo, equitativo y armónico, fundado en el respeto al Derecho Internacional y a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, entre ellos la igualdad soberana de los Estados, la solución pacífica de controversias, el respeto a la integridad territorial y la no intervención en los asuntos internos de los Estados”. (Declaración de la Cumbre de la Unidad, párrafo preámbulo)

Reafirmaron, “nuestro compromiso con la defensa de la soberanía y del derecho de todo Estado a construir su propio sistema político, libre de amenazas, agresiones y medidas coercitivas unilaterales; en un ambiente de paz, estabilidad, justicia, democracia y respeto a los derechos humanos”. (Declaración de la Cumbre de la Unidad, párrafo preámbulo)

Expresaron su convicción “de que la unidad e integración política, económica, social y cultural de América Latina y el Caribe constituye (...) una necesidad para enfrentar con éxito los desafíos que se nos presentan como región” (Declaración de Caracas, párrafo 7) y decidieron “promover y proyectar una voz concertada de América Latina y el Caribe en la discusión de los grandes temas y en el posicionamiento de la región ante acontecimientos relevantes en reuniones y conferencias internacionales de alcance global, así como en la interlocución con otras regiones y países”. (Declaración de Caracas, párrafo 9)

Asimismo, reiteraron “que la CELAC es un importante mecanismo para promover los intereses de países en desarrollo en los organismos multilaterales, para reforzar nuestra capacidad de reaccionar de manera coordinada a los desafíos de un mundo en proceso de profunda transformación económica y política” así como “nuestro compromiso de fortalecer la CELAC para promover y proyectar los intereses y las preocupaciones de América Latina y el Caribe sobre los principales temas de la agenda internacional” y de “acercar posiciones y coordinarnos, cuando sea posible, en reuniones y conferencias internacionales de alcance global. En ese sentido, destacamos la labor que han desarrollado los Representantes Permanentes de los Estados miembros de CELAC ante la Organización de las Naciones Unidas, que han acordado un mecanismo interno de participación conjunta en los debates de las distintas comisiones en las que se ha presentado la posición consensuada de CELAC. Por lo anterior, nos comprometemos a afianzar la labor de concertación en las sedes de las Naciones Unidas, incluso el fomento de iniciativas conjuntas en asuntos de interés para la región”. ( Declaración de Santiago, párrafo 41) Fin de la cita.

En las Naciones Unidas, la CELAC ha declarado en varias oportunidades su visión común sobre algunos de los principales desafíos para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y la prevención de conflictos

Con respecto a los esfuerzos actuales de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, la CELAC considera que con el fin de lograr la estabilidad a largo plazo, así como para prevenir la recurrencia de conflictos, es necesario fortalecer la perspectiva estratégica, integral y coordinada de la presencia en el terreno de las Naciones Unidas, no sólo en el área de mantenimiento de la paz, lo que es esencial, sino también mediante el fortalecimiento de las instituciones nacionales, la promoción de tareas de reconstrucción y el fomento del desarrollo económico y social en las zonas de conflicto. En este sentido, la CELAC alienta una mayor interacción y coordinación entre los Estados Miembros y todos los órganos pertinentes de las Naciones Unidas. Las organizaciones regionales y subregionales tienen un papel esencial a desempeñar en correspondencia con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Al respecto, la CELAC reconoce, en particular, la contribución de la Unión Africana, que ha demostrado ser de gran utilidad en algunas operaciones de mantenimiento de la paz, en las cuales esa cooperación ha complementado los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas.

La CELAC sostiene que no puede haber paz duradera sin desarrollo y sin combatir la pobreza, el hambre y la desigualdad. Este principio fundamenta la solidaridad y cooperación de los países de la CELAC hacia nuestra hermana nación de Haití – una nación cuyo heroico papel en la independencia de los países de la región, sigue inspirando a nuestros esfuerzos de integración. Al reconocer el papel fundamental de la presencia de las Naciones Unidas en Haití a través de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), y los esfuerzos de la comunidad internacional para apoyar a Haití, la CELAC reafirma que esos esfuerzos serán efectivos siempre y cuando hagan parte de un proyecto sostenible a largo plazo, bajo la dirección y liderazgo del Gobierno de Haití y con pleno respeto a su soberanía.

Es hora de que nuestra región concorra al “equilibrio del mundo” con todo el peso de sus casi 600 millones de ciudadanos que buscan igualdad de oportunidades, de sus enormes riquezas naturales sobre las que ejerceremos permanente soberanía, de su capacidad económica, incluso en circunstancias de crisis económica global; de su extraordinaria y ancestral cultura y de la irreductible voluntad de nuestros pueblos de alcanzar la paz, el desarrollo, la justicia y el progreso.

Es fuente de satisfacción que numerosos países y organizaciones hayan encontrado en la CELAC un interlocutor válido con la América Latina y el Caribe.

Nos congratulamos de que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños pueda participar en este debate en el Consejo de Seguridad. En las Naciones Unidas, la CELAC ha comenzado ya a incursionar como fuerza unida. Nuestras posiciones comunes en numerosos tópicos de interés para la comunidad internacional son preludio de nuestras posibilidades.

En la Primera Cumbre de la CELAC "..., renovamos el compromiso de nuestros países con el multilateralismo y con una reforma integral del sistema de Naciones Unidas y con la democratización de las instancias decisorias internacionales, en particular el Consejo de Seguridad." (Declaración de Santiago, párrafo 42).

La América Latina y el Caribe es una Zona de Paz y Libre de Armas Nucleares. En temas trascendentes de la agenda internacional, la CELAC tiene posición unánime como, por ejemplo, en el legítimo reclamo argentino en la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas y en el llamado al desarme nuclear. De Cuba, que lucha, no debo decir nada en esta circunstancia en que concuro a nombre de la CELAC.

Ahora, hay que continuar adelante. Que ninguna diferencia nos detenga. Sigamos unidos. Que nada nos impida honrar el legado de los Libertadores de Nuestra América.

Muchas gracias.

---